

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1936 *NEIF, S.L.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
GESTIÓN COMERCIAL Y REPRESENTACIONES, S.L.
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

Anuncio de fusión por absorción.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se comunica que las Juntas Generales y Universales de Socios de Neif, S.L., y Gestión Comercial y Representaciones, S.L., celebradas el día 17 de marzo de 2015, acordaron por unanimidad aprobar la fusión por absorción de Gestión Comercial y Representaciones, S.L. (sociedad absorbida) por Neif, S.L. (sociedad absorbente). Asimismo se comunica que la fusión ha sido acordada ajustándose al proyecto de fusión redactado el día 25 de febrero de 2015 por los Administradores de las sociedades intervinientes en la fusión.

Por último, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de una mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, todo ello conforme a lo establecido en los artículos 43 y 44 de la citada Ley 3/2009.

Daganzo de Arriba, 18 de marzo de 2015.- Los Administradores Solidarios de Neif, S.L., don José Ángel Villa Sánchez y don César Villa Sánchez; los Administradores Solidarios de Gestión Comercial y Representaciones, S.L., don José Ángel Villa Sánchez y don César Villa Sánchez.

ID: A150011498-1